



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), dieciséis de junio de dos mil veintiuno.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 114 del Código General del Proceso, se accede a lo solicitado por la memorialista en el escrito que antecede. En consecuencia, y a costa de la parte interesada expídanse las copias en los términos peticionados, para tal fin se autoriza a la señora **MARIA DORALBA OCAMPO ARISTIZABAL** identificada con cédula de ciudadanía Nro. 47.561.819 el ingreso a las instalaciones del despacho para el día de mañana **DIECISIETE (17)** de **JUNIO** de **2021**, a las **10:00 de la mañana**.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ

Juez.-

RE: Fwd:

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 16/06/2021 13:03

Para: Maria Doralba Ocampo Aristizabal <monadorita@gmail.com> 1 archivos adjuntos (64 KB)

1997-08558 AUTRORIZA INGRESO JUZGADO.pdf;

Buenas tardes, remito auto dictado en el proceso 1997-8558 en que se autoriza el ingreso de la peticionante a las instalaciones del Juzgado el día de mañana 17 de junio de 2021, a las 10:00 am. Feliz tarde.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN** (4) 232 83 90 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Maria Doralba Ocampo Aristizabal <monadorita@gmail.com>**Enviado:** sábado, 12 de junio de 2021 8:00**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Fwd:

----- Forwarded message -----

De: **Maria Doralba Ocampo Aristizabal** <monadorita@gmail.com>

Date: vie., 11 de jun. de 2021, 1:33 p. m.

Subject:

To: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Hola señores del juzgado 02. Familia Antioquia.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarles que les he pedido el favor me colaboren con la sentencia de de divorcio y. La respuesta que me dan no me es favorable ya que me urge tener. Esas copias lo mas pronto posible. Para poder hacer unos tramites. Ya he mandado 4 correos y he ido

.personalmente y me dieron estos teléfonos. Tel 2611066. 2328390 y ni siquiera.los cojen porque 2 horas les timbre para ver si me atendían presencial y ni aun así. Y en vista que no me dan una solución me veo en la penosa obligación de ponerles una tutela. Si mi caso no me lo resuelven. Así lo are .por su atención prestada gracias quedó atenta...

Retransmitido: RE: Fwd:

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mié 16/06/2021 13:03

Para: Maria Doralba Ocampo Aristizabal <monadorita@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (43 KB)

RE: Fwd;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Maria Doralba Ocampo Aristizabal \(monadorita@gmail.com\)](mailto:monadorita@gmail.com)

Asunto: RE: Fwd: